

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 4-2024-MDI/OEC-1

En la localidad de Tambillo, siendo las 14:00 horas del día cuatro (4) del mes de setiembre de 2024, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimientos y Logística de la Municipalidad Distrital de Ituata, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 4-2024-MDI/OEC-1, cuyo objeto: "adquisición de suministro de Diesel B5 S-50 según especificaciones técnicas para la meta: Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en trocha carrozable en el sector Caxile -sector Tinquiapata del distrito de Ituata de la provincia de Carabaya del departamento de Puno", a fin de efectuar la admisión de ofertas, periodo de lances y otorgamiento de buena pro:

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el presente procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Admisión	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10022849463	HACEDO HAMANI CESAR EMILIO	03/09/2024	Válido		03/09/2024	10022849463
2	Proveedor con RUC	20448670521	CORPORACION LEOPAT E.I.R.L.	03/09/2024	Válido		03/09/2024	20448670521
3	Proveedor con RUC	20611251387	CORPORACION Q & YARESI S.A.C.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20611251387

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Conforme a las reglas establecidas en las bases, tres (03) participantes presentaron sus ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20611251387	CORPORACION Q & YARESI S.A.C.	03/09/2024	21:14:31	20611251387	03/09/2024	21:16:42	Enviado	Valido
2	20448670521	CORPORACION LEOPAT E.I.R.L.	03/09/2024	14:47:04	20448670521	03/09/2024	14:49:35	Enviado	Valido
3	10022849463	HACEDO HAMANI CESAR EMILIO	03/09/2024	15:18:43	10022849463	03/09/2024	15:24:25	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1.

PERIODO DE LANCES

De conformidad con el numeral 7.4 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a generar el reporte del resultado del periodo de lances recibidos ordenado a los postores según el monto de su ultimo lance, establecido el orden de prelación, según el siguiente detalle:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITUATA		
No Item		1		
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE DIESEL B5 S-50 SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META: CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TROCHA CARROZABLE EN EL SECTOR CAXILE -SECTOR TINQUIAPATA DEL DISTRITO DE ITUATA DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO		
Moneda		Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor		última Oferta
1	10022849463	MACEDO HAMANI CESAR EMILIO		19
2	20448670521	CORPORACION LEOPAT E.I.R.L.		298200
3	20611251387	CORPORACION Q & YARESI S.A.C.		306000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN

De conformidad con el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a verificar que los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases, según el siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN	CORPORACION LEOPAT E.I.R.L.	CORPORACION Q & YARESI S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple	Si cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	Si cumple	Si cumple
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

1. Del Postor MACEDO MAMANI CESAR EMILIO, fue rechazada su oferta, debido a que el monto ofertado de S/ 19.00 no tiene objetividad, frente al valor estimado determinado por el estudio de mercado del expediente de contratación.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Órgano Encargado de Contrataciones, según lo establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, de acuerdo con el desarrollo de las etapas, se otorga la Buena Pro al postor **CORPORACION LEOPAT E.I.R.L.** con RUC N° 20448670521 del procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N° 4-2024-MDI/OEC-1**, cuyo objeto: "Adquisición de suministro de Diesel B5 S-50 según especificaciones técnicas para la meta: Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en trocha carrozable en el sector Caxile -sector Tinquiapata del distrito de Ituata de la provincia de Carabaya del departamento de Puno", por el importe de su oferta económica equivalente a la suma de **S/ 298,200.00 (doscientos noventa y ocho mil doscientos con 00/100 soles)**.

Con lo mencionado anteriormente, se dio por culminada el presente acto siendo las 16:30 horas del día cuatro (04) del mes de setiembre de 2024, procediéndose a la suscripción de la presente acta.


Roger Ernesto Vilca Churapi
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES